

MTRO. CARLOS ALEJANDRO PEREZ ESPINDOLA, originario y residente del Estado de Querétaro, desde el 1º. De septiembre de 1977.

Cursé estudios de licenciado en Derecho en la Universidad Autónoma de Querétaro, asimismo el diploma de especialista en Derechos Fiscal y el grado de Maestro en Administración Pública, me fueron otorgados por la misma institución.

Cuento con cursos y diplomados en organismos independientes como el Instituto de Administración y Política del Estado de Querétaro, (IAPQ); CAP Fiscal y, Argos Consultoría y Asesoría.

Del mismo modo he participado como expositor en el diplomado de justicia administrativa impartido por la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, en la Universidad Autónoma de Querétaro el año de 2011.

Mi experiencia profesional en el ámbito del sector público, ha sido dentro del Poder Legislativo, como asesor jurídico en la LIII Legislatura del Estado de Querétaro, colaborando como auxiliar en la comisión de Administración y Procuración de Justicia, realizando proyecto de iniciativas de Ley, análisis jurídicos, y apoyo en redacción y estilo.

En el año de 2004, fui nombrado Contralor Interno del Poder Legislativo, órgano de nueva creación, donde asumí la responsabilidad de diseñar los reglamentos Interior y de auditoría de la propia Contraloría, y de esta forma tener las herramientas jurídicas y administrativas para realización de auditorías y procedimientos de responsabilidad.

En el sector privado, ejerzo como abogado postulante desde al año de 2007 a la fecha, en materia administrativa, fiscal y electoral.

En el proceso electoral del año 2009 llevé la defensa en materia de protección de derechos políticos electorales de diversos candidatos, tanto en la Sala Electoral del Tribunal Superior e Justicia del Estado de Querétaro, como en la Sala Regional de Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

He sido asesor en procesos intrapartidarios de renovación de dirigencias y elección de candidatos en los años de 2008 a 2010.

En mi práctica docente, he impartido clases en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro; dentro de la línea de Derecho Constitucional asignaturas como Partidos Políticos y Procesos Electorales y, Ciencia Política; en la línea de Derecho Fiscal imparto clases de Derecho Fiscal Represivo y Procesal Administrativo.

